

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 99

Sevilla—Lunes 4 de Mayo de 1903

AÑO XXVII

El diputado obrero

El partido republicano de Barcelona tuvo el admirable acierto de incluir en su candidatura a un ciudadano dedicado a un oficio, no para que represente a una clase, sino como demostración de que la democracia, que proclama la igualdad de condición en cuanto al derecho y al deber, mira preferentemente a todos aquellos elementos sociales que más necesitan que se les haga justicia y se les atienda en sus justas aspiraciones y en las reivindicaciones que las exigencias del progreso demandan.

No es pablista el honrado tonelero que ocupará y honrará un escaño rojo en la cámara popular al lado de la minoría republicana.

No debe tampoco su acta a la benevolencia del Gobierno, ni a las excitaciones de la prensa doctrinaria y burguesa, que hace pocos días—y para combatir a la democracia—pedía al poder que levantara una candidatura pablista en cualquier parte, para que los elementos obreros tuvieran representación en el Parlamento.

El acta que trae el honrado y digno trabajador se la debe a los ciudadanos barceloneses, a la democracia de la hermosa ciudad mediterránea, donde, como en Madrid y Valencia, se imponen los ideales de justicia y libertad, y se afirman los principios del derecho y de la igualdad por encima de los egoísmos de clase y de toda aspiración colectivista que quieren representar los que, aparentando defender los derechos del proletariado, vienen combatiendo a la democracia, prescindiendo eficaz auxilio al doctrinarismo y a la oligarquía que representa el régimen imperante.

Los halagos, las adulaciones, el incienso que la prensa verdaderamente burguesa, monárquica y reaccionaria, ha dispensado a los pablistas, haciendo su causa y presentándolos seguidos de una inmensa legión de trabajadores para seducir a los incautos, de que el republicanismo español había perdido todos sus prosélitos, que el socialismo pablista representaba, habrán conocido la añagaza dirigida a desarmar la revolución y a conciliar el espíritu de clase contra la democracia.

En las pasadas elecciones, Aguilera y sus secuaces, que manejaron el Censo a su sabor porque los republicanos lucharon fraccionados y divididos, aparecieron en las actas de Madrid los pablistas con un número de votos considerable, que en las últimas elecciones se han quedado reducidos a la escasa cifra de un millar, no obstante haber apoyado la candidatura pablista algunos conservadores despectivos y unos cuantos jesuitas maleantes, para combatir al verdadero, al único enemigo: a la democracia que avanza y muy pronto lo arrollará todo para elevarse al poder y realizar el derecho.

Barcelona, el partido republicano barcelonés, ha abierto de par en par las puertas del Parlamento español a un hijo del trabajo.

Sirva esto de ejemplo a todos los trabajadores, a todos los elementos obreros de España para que se orienten bien de que su redención y su dignificación no están en un programa de egoísmos, hecho o confeccionado en colaboración con el sistema del privilegio, en un régimen de banqueros, hacendados, burócratas y clericales, que esconden tras del halago y la protección—que irrita y como forma de esclavitud—la violencia y el mauser para usar la represión por la fuerza, y que su puesto y su lugar adecuado está con la democracia, que proclama los principios de justicia y aspira a la realización de todos los progresos morales y del mejoramiento en el orden material, realizando en el derecho todas aquellas instituciones jurídicas que con razón reclama el proletariado.

Esta es la gran significación que tiene la representación obrera en el Parlamento, estrechamente unida a los mandatos del partido republicano español.

A. A.

Murmuraciones

¡Caramba!

El emperador de Alemania, después de ser el pintor más notable, el músico más celebrado, el marino más valiente, el jinete más gallardo y el emperador más loco, ahora quiere, o aspira quizá, ser el más fervoroso papista.

Su majestad imperial ha estado a visitar al Papa, besándole a Su Santidad y no sé qué cosa en salva sea la parte.

Después de los besos de rúbrica, el emperador pasó al gabinete de Rampolla, en donde éste le expuso sus pretensiones de que Alemania haga como que se humilla ante el Vaticano.

Hasta dónde podrá llegar el emperador en esta contienda diplomática, no lo sabemos.

A menos que todo eso no deje de ser otra cosa que una teatralería con su cuenta y razón.

Decía la otra noche un conservador sevillano de los de escopeta y perro, y sin ganzúa, que el Sr. D. Francisco Silvela había teleografiado a un conspicuo del partido diciéndole que las actas de los diputados por Sevilla no se declararían graves, sino leves, porque no hubo muertos, ni heridos, durante la batalla electoral.

¡Ojalá y acierte su señoría el Presidente del Consejo!

Después de todo, a nosotros los sevillanos lo mismo nos da.

Los sí y los no de los señores Manjón y Tassara no nos van a quitar las manchas del traje.

¡Qué las aprueben!
Yo lo sentiría porque España iba a perderse el oír la palabra grandilocuente de uno de los jefes del partido liberal sevillano: del Sr. Rufz Martínez.

¡Qué orador... dentro de la Bolsa!

Por algunos periódicos de Madrid corre ya la noticia significativa, que anual y primaveramente sale a luz, en la que se dice que es muy conveniente que el Gobierno vaya pensando en la extinción de la langosta.

La extinción de la langosta es la partida que se señala en el ministerio para que ciertas señoras, más o menos queridas de los próceres políticos, puedan veranear.

Esa misma partida es un socorro improvisado para muchos gobernadores de provincia, quienes comienzan a beber gasolina con la primera langosta que se presenta, y acaban... cuando ya no hay más gasolina.

Es el hecho—y por eso lo cito—que las señoras de alto copete creen que este año es continuación de los anteriores.

Y nosotros creemos que no.

Allá veremos si aciertan ellas o acertamos nosotros.

Silvela quiere marcharse y Maura también se va, y a Pidal ya lo han llamado y no responde Pidal.

Pero... afortunadamente han dado en asegurar que don Fulano Vadillo hará de Gran Capitán en las próximas batallas que se piensan celebrar.

Y es claro que con Vadillo, ¿pa qué queremos ya más?

Una cosa es lo de Infiesto, y otra cosa es lo de Jumilla.

Y verán ustedes por qué.

En Infiesto la justicia no se administra en nombre del rey, sino en nombre y en favor de Pidal y de otros caciques de menor cuantía.

Próximamente, y sin más explicaciones, ya sabemos lo que pasa en Infiesto. Ahora vamos a Jumilla!

En Jumilla no se defienden intereses sociales, sino los bienes de un señor dueño de los montes públicos y de la vida de los ciudadanos; un señor, pues, si no de horca y cuchillo, de presidio y mauser. Y en Almería, como en Coruña en tiempo de los liberales, se ampara, no la ley, sino el odioso impuesto de Consumos.

Orígenes de los conflictos respectivos. El de Infiesto sabemos que obedeció a una cuestión electoral.

Cuestión grave es, porque se trata del respeto que se debe al voto del ciudadano, pero... vamos, pueden darse por bien fusilados los que ejercieron el papel de víctimas por imprevisión o por coraje.

Pero fíjense los lectores en el origen del conflicto de Jumilla:

El origen de este conflicto, según la versión más autorizada, y por persona que estaba en dicha villa cuando éste se cuajaba, ha sido por efectos del caciquismo repugnante que ejerce el barón del Solar, a quien ayer proclamaron candidato cunero por sus amistades con Silvela.

Este barón tiene acaparados la mayoría de los montes de Jumilla; como la sequía es grande, y el jornalero carece de trabajo, fueron unos cuantos a coger esparto; los guardias los apalearon y los llevaron presos; al enterarse el pueblo de lo ocurrido, fué al Ayuntamiento en son de protesta. La guardia civil, con sus acostumbradas formas, quiso disolverlos y resultó el choque.

Este barón era cuñado de Cánovas, yerno de González Conde y protegido por Silvela y Puigcerver, ante quienes ha cedido Maura.

¿Por qué roban esparto los vecinos de Jumilla?

Oigamos:

Indigna, clama al cielo, el martirio de los campesinos murcianos, verdaderos siervos de la gleba. Viven muriendo. Jamás comen carne. Habitan en chozas. Cuando el trabajo falta, salen de noche de sus hogares y, furtivamente, roban en los montes haces de esparto. Jadeantes de fatiga entran en su casucha, ¡han ganado unos reales! Pero, ¡qué heroísmo para ganárselos! Se exponen a las balas de los fusiles de la civil; si no los matan, si los aprehenden, son maltratados y presos durante años, mientras se sentencia la causa, generalmente con dureza.

Las cárceles, los presidios y ¡ay! los cementerios, están llenos en la huerta murciana de ladrones de lo suyo.

No pudieron más aquellas honradas gentes; se sublevaron al ver detenidos a varios convecinos y hambrientos, desesperados, se lanzaron a la muerte. Este ha sido su delito.

Y el Estado, ese monstruo de perfidia, impotente para el bien, cómplice del despojo de los humildes, vil encubridor del desorden moral, restablece a tiros el orden material, y dice que se ha restablecido la ley en Jumilla.

¡La ley! ¿Qué leyes son esas que amparan al cacique ladrón de montes públicos y fusila al trabajador que coge esparto en esos montes para dar, trabajándolo, de comer a sus hijos?

¿Qué leyes son esas?

¡Vaya una pregunta!

Son las leyes españolas.

Las que invocaba el Sr. Primo de Rivera para rogarle a sus compañeros que votaran en Madrid la candidatura monárquica, porque los monárquicos son los que representan el orden.

El orden consiste en que los ladrones se queden con lo que hayan podido robar y que no se les moleste.

Respetemos el hecho consumado.

Desde ahora en adelante, al que robe se le fusila.

Pero desde ahora hacia atrás, al que robó se le respeta y se le quita el sombrero al pasar.

Esa es la teoría sensata de todos los hombres de orden que todavía no están en presidio.

El Sr. Villaverde parece que se ha comprometido a ser presidente del futuro Congreso.

Va a tener que cambiar el color de su marquesado.

Hoy es marqués de Pozo-Rubio. Va a tenerse que titular marqués de Pozo-Verde.

Y tirarle la campanilla a aquel que lo ha comprometido.

Dicen desde Madrid:

Ha ingresado en la cárcel un guardia de orden público que propinó una fenomenal paliza a una mujer con quien vivía maritalmente.

No es un hecho escandaloso para mojar a ese pobre guardia y dejarlo cesante.

En primer lugar, él era guardia de orden público, y la fenomenal paliza la ha dado en el orden privado, y como guardia ídem.

Y en segundo lugar, no es el primero que le pega a su mujer, ni como particular, ni como guardia.

No es ninguna cosa del otro jueves, ni del otro guardia.

Hoy he recibido un número del *Heraldo de Sanlúcar*, en el que me encuentro señalado el siguiente sueltico:

Un cura que nació en Sanlúcar, con cara de lo que es, arrumbador hasta los treinta años ó más, y que, debido a intrigas de mal género, se encuentra en Sevilla colocado en un periódico carca, ha tenido la avilantez y la osadía también de conceptuarnos como antirreligiosos a nuestras espaldas, por adquirir dos pesetas y arrebatárnoslas a nosotros.

No nos extraña el acto del aspirante al curato de esta ciudad; lo peor es que, siendo tan representante de la religión, siga siendo tan...

En Cuba tienen buen recuerdo de la elasticidad de tu conciencia.

¡Aquí te conocemos, pego!

Perdóneme ese cura sanluqueño que dejó en Cuba tan buen recuerdo, y que ahora curea por aquí.

Yo no tengo contra él queja alguna.

He transcrito el suelto anterior para complacer a quien quiera que sea, el que me lo remite.

Quien no habrá tenido otra intención que esa al remitírmelo.

Porque yo no me trato con curas.

En una revista de modas leo lo siguiente:

La cuestión de las faldas continúa siendo muy delicada para el elemento femenino. Domina cierta indecisión: permanecerán ajustadas, con su ensanche gracioso, que toma forma de campanula, ó serán arrugadas al estilo de las faldas de payesa?

Mi opinión es completamente contraria a una y otra cosas.

Ni de campanula, ni de payesa, ni de manera alguna.

¿Pa qué estorbos?

CARRASQUILLA.

Fusilamientos... muertos... heridos

Cuando subieron al Poder los hombres que todavía ocupan las poltronas ministeriales, presagiamos un período de desdichas, un ciclo de desventuras y de tristezas para el pueblo español. Conocíamos a los hombres que escalaron los sillones ministeriales, y cuando toda la prensa recibió con benevolencia y algunos con aplausos, sentimos amargura profunda en el alma al encontrarnos solos ó casi solos, advirtiendo los peligros y dando la voz de alerta contra la política de violencia que se inauguraba con el ministerio que se elevó en Diciembre del año último.

Muy pronto vinieron los hechos con su contundente lógica a demostrar que no andábamos equivocados en nuestros juicios, y que la decantada revolución hecha desde arriba no era más que el requerimiento del mando para fusilar ciudadanos indefensos y derramar sangre inocente para infundir el terror é imponer por la violencia el silencio a las justas reclamaciones de la opinión.

No podía existir la paz con los hombres llamados para satisfacer todas las venganzas y saciar aspiraciones clericales y ultramontanas que habían proclamado la revolución radicalmente, rápidamente, brutalmente, desde el Poder con el mauser; así lo entendimos, y así lo proclamamos desde el primer día, pero no po-

diamos sospechar que llegara al extremo de todos los horrores.

Vigo, Salamanca, Madrid, lloran amargamente la sangre derramada, y los claustros salmantinos conservan dentro de sus muros salpicaduras de sangre de inocentes niños, fusilados á mansalva dentro del templo de la ciencia que escarnecieron estos fariseos modernos que hacen gala de fervoroso ardor religioso.

¡Qué vale para los hombres del régimen el allanamiento de una Universidad por la fuerza pública; qué significa los sucesos de Vigo cargando sobre la muchedumbre; qué los disparos de revólver á mansalva sobre mujeres y niños en las calles de Madrid ante el orden conservador y las conveniencias del régimen!

Silvela y Maura y sus colegas, sí, todos sus colegas, porque el que no peca por acción es reo de delito por omisión, y esos ministros á quienes no afecta tan directamente, son responsables, ni más ni menos que sus colegas, como es responsable su partido y todos los que sostienen al Gobierno causante de tantas desventuras.

Tras de aquel prólogo sangriento ha sucedido el desarrollo trágico de un drama que comienza con notas de muerte, y la sangre llega ya á las alturas y salpica los rostros de los gobernantes que tratan de escudar su responsabilidad tras de los tricornos de los civiles.

En Infesto hay diez muertos é innumerables heridos y contusos, y la fuerza pública, obediente á las brutales órdenes de las autoridades de la violencia, siembra de muertos y heridos las calles de Jumilla; y en Almería se enciende el motín con el lujo de cargas de caballería de la benemérita, y la sangre corre desde Asturias á Murcia y anega la rica comarca almeriense.

La protesta es unánime. Un grito de justicia, castigo y expiación de tantos crímenes; se escapa de todos los labios. España entera protesta de tantos desafueros y demanda justicia contra la infamia, castigo contra los delincuentes. No quiere ya que se les discuta; quiere que se les juzgue y se ejecute el castigo.

Ayer Salamanca, Vigo, Madrid. Hoy Infesto, Jumilla y Almería, piden urgentísimamente, rápidamente, eficaz castigo contra los culpables. Con sangre se lava la sangre.

A.

Político faldero

¿Qué me cuentan ustedes del discursillo de Moret, que acaba de vociferar en Zaragoza?

—Un huevo sin yema.

—Sin clara y sin yema, porque Moret es un seudo en todo, un falso liberal y un falso clerical.

Pero no pregunto eso; ya sabemos todos de sobra que no es más que un chacharachero; me refiero á sus opiniones, y ustedes dirán que ha cambiado escandalosamente, que se ha hecho clerical; pero yo digo algo más; yo digo que ha cambiado de sexo, que ha entregado los pantalones, proclamando un sistema de gobierno muy original... el *cabronismo* político. No cabe duda.

¿Qué diferencia hay entre el que dice que el hombre no debe hacer en su casa más que lo que mande su mujer, y el que opina que no debe hacerse en España más que lo que quieran las mujeres? Pues eso ha dicho Moret en su perorata.

Según él, no hay que pensar en cambiar el régimen reaccionario, porque el espíritu de las mujeres es clerical, y vean ustedes la lógica de este faldero: pide al mismo tiempo pruebas que acrediten que el desarrollo del clericalismo sea debido, como asegura, á la influencia de la reina madre.

¿Qué más prueba que lo dicho por usted, so atolondrado? Si la reacción es debida al influjo de las mujeres, su parte tendrá esa poderosa señora en las deliberaciones y resoluciones que hacen al caso. Por otra parte, no la consideramos capaz de tener á raya á los obispos, amenazándoles como Isabel de Inglaterra con mandarlos al otro mundo sin mitra y sin báculo; ó después de cesantes; vemos todo lo contrario. La reina es muy observante y es una memez, señor don Segismundo, queremos engañar en una cosa que tenemos encima de los ojos. Miente usted y se contradice; se estima usted en muy poco.

Las que seguramente no tienen ninguna participación en ese desarrollo del espíritu clerical que usted pregona, son las mujeres del pueblo, las que dan sus hijos al campo, al taller y á la industria y soldados á la patria; la pobre mujer del pueblo trabajador, la madre de los esqueletos del *Reina Cristina* y de las víctimas de Salamanca, Infesto, Almería y Jumilla... A esa la hemos visto, hace poco, salir al encuentro de Salmerón con un ramo de flores y besarle la mano.

Parece mentira que la opinión liberal no se haya pronunciado en masa contra ese fermento habrador desde el momento en que fué á conspirar á Roma contra nuestra libertad é independencia nacional. Buena falta le hace guardarse en su proyecto de ley contra la difamación; se la tiene bien merecida.

Allá fué á echarse á los pies del Papa, *Leo el Grande*, en busca de ungüento amarillo para su presidencia.

¡Qué vulgaridad! ¡Qué asco!

Ese hecho es una perla de su historia, sobre todo si es cierto que el Papa jugó con él al escondite. Dicen que lo zaleó de lo lindo.

Según cuentan, el Papa había recibido este aviso: «Abí va ese papagayo». Y pareciéndole muy oportuno, por lo mismo, á la corte romana recibirlo en los jardines del Vaticano, un guardia noble se lo comunicó á don Segismundo cuando estaba en la antesala de la cámara, previniéndole que tendría que ingeniar para ver al Papa porque se había escondido en aquel recinto, deseoso de que lo buscase con afán para probar su vocación.—Como el paraje es grande—añadió complaciente su interlocutor—se ha circunscripto la pista á una porción de terreno en cuyo centro hay una *altanella* (un juego de balancín). Con una zalema le invitó á seguirle, y condujo al humilde peregrino al sitio designado, como un arreador, no faltando más que decirle: ¿sí? ¿busca alamo?

Trató de orientarse Moret, hecho una paloma, tan apacible y sufrido estaba, y empezó á dar vueltas como un tonto de acá para allá, andado cada vez más desatinado.

Había estado al pie del atisbadero del Papa largo rato contemplando entusiasmado un lindo tulipán de Toscana con flores de los más variados colores, y no se percató de nada, se distrajo como le suceden á los niños con la perspectiva de un objeto bonito; cogió una flor y se la puso en el pecho, y luego, desparramando la mirada y no viendo á nadie, arrancó una cebolla á la planta con ánimo de traspantarla, haciéndose esta reflexión:

—¡He aquí la flor simbólica de los moretistas! ¡Qué cambiantes tan admirables tiene!

—¡Te cogimos!—dijo Rampolla, saliendo de pronto con el Papa del brazo de una gruta de Lourdes, que habla sido su escondite.—¡Te cogimos!

—¡Oh, torpel—exclamó el Papa cariñosamente, tirándole de las narices.—Pareces tonto: no has olido á cura estando tan cerca. Has perdido el juego.

Moret, mudo de emoción, se puso en cuatro pies y le besó la chinela.

Casualmente estaba limpia; era el par de paseo, y pudo sucederle lo que á una besucona del Señor del Gran Poder, que tuvo que ir no ha mucho á lavar el beso á la sacristía: á un gracioso se le ocurrió poner en buen sitio de la peana un merengue de la marca *eme*, ó un boñiga, y le dió un besazo la beata.

Ya está cortada esa baja costumbre de arrastrarse á los pies del Papa; recuérdese que en la última peregrinación se hizo alarde de ello; en vista de que el mundo ha perdido la vergüenza, el Papa lo ha dispensado de tan honrosa obligación; pero don Segismundo se tiró con tanta prontitud que no hubo tiempo de advertirle nada, y hoció para no volverse á levantar jamás.

En tan arrogante actitud concertó la venta del partido liberal y su anhelada presidencia, ese diputado faldero.

¡U! Qué lo vistan de cura y lo hagan prior de la Trápaia; hasta que venga la república y lo transportemos á la isla de San Baladrán, que por allí han pasado los jesuitas, y no rige la ley de Cristo, y las mujeres no están sujetas á sus maridos: éstos son maricas. Así, claro, para que tengamos vergüenza.

M. LÁZARO

Misionero Apostólico.

Proyecto de organización

En la reunión que celebrará esta noche la Junta organizadora del partido republicano, será leído el siguiente proyecto de organización.

«Artículo 1.º Se designará una comisión interina de esta Junta Provincial,

compuesta de cinco individuos para cada uno de los diez distritos municipales en que se divide esta capital, para que se encarguen de cuantos trabajos sean precisos hasta conseguir la organización á que se refiere este proyecto, y cuyas comisiones darán cuenta á esta Junta Provincial, cuando celebren sus sesiones, de los trabajos realizados en sus respectivos distritos.

Art. 2.º Se constituirá una Junta en cada sección electoral de las sesenta y nueve en que se halla dividida la Municipalidad de Sevilla, compuesta cada una de diez individuos, cuyos domicilios radiquen precisamente en la misma sección.

Art. 3.º La falta de individuos para completar el número indicado no será obstáculo para que cada entidad, como igualmente cada individuo, hagan cuantos trabajos sean posibles encaminados á la más completa organización.

Art. 4.º Estas juntas de sección electoral nombrarán de su seno una directiva compuesta de un presidente, un secretario, un tesorero y siete vocales.

Art. 5.º Las directivas de las secciones que correspondan á un distrito municipal, constituirán por derecho propio las juntas del distrito, las cuales nombrarán también de su seno una directiva compuesta en la misma forma, de presidente, secretario, tesorero y vocales, haciendo todo lo posible por la creación de un centro del distrito.

Art. 6.º Cada junta de sección se cuidará en primer término de formar una lista de todos los correligionarios que pertenecan á la misma, haciendo constar su nombre con los dos apellidos, edad, estado, profesión, si sabe ó no leer y escribir, y si están ó no inscritos en el Censo Oficial Electoral, remitiendo quincenal ó mensualmente copia de estas listas á la Junta Central.

Art. 7.º Cada junta de sección abrirá una suscripción voluntaria mensual, quincenal ó semanal, cuyos fondos se destinarán á los gastos particulares de ella misma, y el excedente, si lo hubiera, á la Junta Provincial para gastos de propaganda.

Art. 8.º La Junta Provincial, colectivamente, además, prestará todo el concurso y auxilio que le sea posible para el más rápido y perfecto desarrollo del objetivo de esta proposición.

¡Qué cosas pasan!

Poco há se alarmó el Gobierno porque unos diputados franceses y beigas se proponían dar una vuelta por España y dar algunas conferencias en las principales capitales de provincia; el gabinete de ministro puso en juego todos los resortes de la diplomacia para impedir tal intrusión, máxime cuando se sabía que los aludidos diputados eran republicanos, y, por ende, hombres ilustres en todos los ramos de las ciencias...

Pero se plantea en Madrid, sin decir *oste ni moste*, el *monsieur* más carca, más reaccionario y más retrógrado, al par que tonto de capirote y silbado en las mil conferencias que dió en su propio país, y cuya mentida fama de sabio sólo es proclamada por el periódico que él paga (iba á decir que dirige).

Monsieur Brunetière, un *fervent de Saint Louis de Gonzague*, ha dado en Madrid, en el teatro de la Princesa, una muestra de lo que son los Pidal y pidalitos de mi tierra.

Una cosa que todos no saben es que el *monsieur* Brunetière ha venido á preparar el terreno para que se reciba bien al resto de las congregaciones que de allende el Pirineo se expulsan.

¡Qué cosas pasan!

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Movimiento republicano

Deseamos saber si el señor Gobernador civil ha puesto en estado de sitio á la Rinconada.

Los atropellos de que son víctimas los ciudadanos de aquel pueblo no tienen ejemplo.

El alcalde se ha erigido en dictador y por su cuenta ha dado un orden, prohibiendo la formación de grupos de más de tres personas.

Este Murat de género chico apoya dictatorialmente órdenes con tres parejas y un cabo de la guardia civil, que para su custodia y amparo tiene reconcentradas, desde que el día de la elección llevase una urna llena de sufragios republicanos y la suplantó con otra repleta de candidaturas monárquicas, recibiendo á cambio algunas bofetadas y puntapiés en la región gútea.

El hombre, amparándose en los mausers de la guardia civil, se ha dedicado á realizar atropellos, poniéndose la Ley por montera.

Los ánimos de los ciudadanos de la Rinconada están muy excitados por la actitud del imbecil monterilla, y de no tomar el Gobernador civil una enérgica medida contra el dicho alcalde, nada de particular tiene que ocurra un serio conflicto en el pueblo.

Y no solo merece censuras ese alcalde, inconsciente servidor de un cacique; las merece también los que se ponen á su servicio, porque no podemos creer que el conde de Buena Esperanza haya ordenado, *en secreto*, que tan pronto como vea reunidas más de tres personas, aprehendan al presidente, al vicepresidente y al secretario del Comité republicano de la Rinconada.

Esas amenazas estúpidas que tienden á coartar la libertad de los ciudadanos de aquel pueblo, no creemos puedan haber salido de una autoridad sensata, como nos parece debe ser quien ocupa puesto tan elevado como el Gobernador de Sevilla.

Aparte de que el señor conde de Buena Esperanza sea visitado por una comisión del Comité republicano de Sevilla para pedirle que cesó en la Rinconada los diarios atropellos á la Ley que allí se realizan, y que ampara la fuerza pública, nosotros hacemos nuestra por adelantado esa petición, que creemos atenderá por ser justísima.

En Brenes se celebrará el próximo jueves un acto de propaganda republicana.

Están invitadas para asistir á aquélla porción de personalidades del partido de esta capital.

Una comisión del Orfeón Sevillano estuvo anoche á visitar al presidente del Centro Republicano, don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, con objeto de ofrecerse, sin recompensa alguna, á dar una serenata á don Nicolás Salmerón el día en que esté ilustre patricio llegue á Sevilla.

Los orfeonistas sevillanos desean rendir así tributo de admiración y respeto al jefe del partido republicano español.

Los republicanos del inmediato pueblo de Camas celebraron ayer reunión para nombrar la Junta Directiva que ha de regir el nuevo Centro Republicano, quedando constituido en la forma siguiente:

- Presidente, don José Muñoz San Román.
 - Vicepresidente, don José Pizarro Cruz.
 - Tesorero, don Rafael Luna de la Fuente.
 - Vocales, don Antonio Camacho del Pino, don Teodoro Serrano Acepre, don Antonio Chaves López y don Leandro Payán Gutierrez.
 - Secretario, don Ramón Gómez Alvarez.
 - Secretario suplente, don José Durán Veilla.
- Fueron discutidas algunas bases del proyecto de Reglamento, quedando éste bajo la redacción del Sr. San Román, Pizarro y Luna, nombrados también para la instalación y ornato del Centro.

Se acordó también librar oficio al Comité republicano de esta provincia, dándole conocimiento de la formación de la Junta directiva, haberse consumado la unión republicana, reconociendo como único jefe del partido á D. Nicolás Salmerón, y como inmediato al presidente de dicho Comité.

El acto resultó animadísimo, dándose vivas á la República y á D. Nicolás.

TEATROS

SAN FERNANDO

Mañana, martes, se pondrá en escena en el teatro San Fernando la nueva obra de Jacinto Benavente, estrenada en Madrid en los últimos días del pasado mes de Marzo, y que tan poderosamente llamó á la atención del público y la prensa.

Mucho se habló entonces de las ideas que cada cual pretendió ver ó adivinar en la *novela dramática*, así la llama su autor, cuya acción se desarrolla en el mundo cosmopolita que Puebla, durante los meses de invierno, las soleadas riberas del Mediterráneo. Pero, sea de ello lo que fuere, y pronto podremos estar en condiciones de apreciar lo que haya de verdad en los pretendidos ocultos simbolismos de *La noche del sábado*, lo que resulta indudable es que se trata de